

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Ministerio de Educación

# Beca Excelencia Técnica para estudiantes de primer año

Última actualización: 27 agosto, 2020

# Descripción

Permite obtener financiamiento de hasta \$900 mil del arancel de referencia anual de una carrera técnico profesional. La beca tiene como objetivo **apoyar a los mejores cuatro mil alumnos y alumnas** que opten por este tipo de formación.

Para seleccionar a los y las estudiantes se considera el factor de ranking de notas de enseñanza media por establecimiento y el puntaje de Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante.

Resultados del tercer proceso de postulación: 27 de agosto de 2020.

Apelación (tercer proceso): desde el 27 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2020.

Resultados del tercer proceso de apelación: 26 de octubre de 2020.



### ¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que:

- Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Egresaron de enseñanza media el 2016, 2017, 2018 o 2019.
- No cuenten con un título profesional o técnico de nivel superior, o una licenciatura terminal.
- No hayan recibido en dos oportunidades becas de arancel de Mineduc como alumno o alumna de primer año (es decir, en dos oportunidades distintas).
- Se matriculen en primer año el 2020 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía PSU) impartida por una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2019.
- Tengan un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,0. Además, para la selección se considerará el factor del ranking de Notas de Enseñanza Media (NEM) por establecimiento, y el puntaje por Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante, ordenados éstos por estricto orden de precedencia.

# ¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE, para acreditar su condición socioeconómica.

**Nota**: al momento de matricularse, los y las postulantes deben presentar su certificado de egreso y/o titulación de la carrera técnica cursada.

#### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



La beca sólo podrá otorgarse durante el tiempo reglamentario de duración de la carrera, de conformidad a lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva, excluyéndose de este período el proceso de titulación y prácticas profesionales o laborales, salvo que se encuentre incluido en la duración de la misma malla curricular.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

#### En línea:

- 1. Haga clic en "revisar resultados".
- 2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUT, y haga clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
- 3. El sistema le entregará información sobre los beneficios asignados y no asignados, además de los factores que se consideraron en este proceso.

#### Importante:

- Si no está de acuerdo con los resultados, haga clic en "apelar".
- Para más información sobre cómo apelar llame al 600 600 26 26 o revise el manual.

#### Link de trámite en línea:

https://test.chileatiende.cl/fichas/15006-beca-excelencia-tecnica-para-estudiantes-de-primer-ano